

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
id. atrasado . . . 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

CÉDULAS DE COMUNIÓN

Se confeccionan en la imprenta de este periódico con bonitos grabados de la PASION Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

A 2'50 PESETAS EL MILLAR

Los Reverendos Párrocos y Vicarios pueden dirigir los pedidos a los señores **AMENGUAL Y MUNTANER - CONQUISTADOR 30** - y servirán inmediatamente.

LA ACTUALIDAD

El derribo

La real orden que condena las murallas de Palma a desaparecer para siempre, ha sido parte a sacar de la mortal indiferencia a toda la población. Ha demostrado que de ello se preocupa, no por estallidos de entusiasmo, difícil en estos tiempos de honda decadencia, si no por la preocupación general revelada en continuas conversaciones sobre el mismo tema. Verdaderamente es la actualidad en todos los sitios de Palma y en todas sus clases sociales. Nuestra ciudad se ha estremeído, a su manera, con la resolución ministerial. La satisfacción es de todos. No hemos encontrado quien no sintiera honda impresión de júbilo al enterarse de que, al fin, caen o pueden caer esos inmensos paredones por cuyo derribo se ha luchado tanto y tan briosamente por distintos representantes de las colectividades en que se dividen las energías y la opinión de Mallorca.

Esa lucha tenaz, que ahora recordamos con gusto porque nos recuerda cierta vitalidad en los representantes del pueblo que se han sucedido en el Ayuntamiento desde hace años, nos hace sospechar que difícilmente hubiéramos conseguido la realización de nuestros deseos, a no hallarse en el ministerio de la Guerra un paisano nuestro, el general Weyler, que desde su encumbramiento manifestó, a las primeras indicaciones, su aspiración a dar feliz término a tan hermosa y valiente campaña. Indudablemente habrá tenido que resistir fuertes sacudidas de instituciones que sólo se agitan cuando se pretenden desalojarlas de sus antiguas fortificaciones, y, por esto, se ha visto obligado a retardar la conclusión de ese difícil negocio, contra cuyo retardo no hemos dejado de protestar nunca por el temor de que no quedase el pesado expediente olvidado en alguna de las numerosas dependencias que ha recorrido.

En este sentido debemos gratitud al ministro de la Guerra que ha coronado la obra iniciada por don Eusebio Estada y empujada sucesivamente por todas las colectividades políticas y sociales de esta isla.

Al fin, la campaña por nosotros emprendida, que tantos disgustos nos ha costado, ha llegado a un término feliz. Nos damos por satisfechos.

REVISTA MUSICAL

"Hansel und Gretel,"

Al dar cuenta en la sección de Teatros del estreno de *Hansel und Gretel*, verificado en el Lírico, indicamos a nuestros lectores que nos encontrábamos en frente de una partitura formalmente seria y hermosísima y que no podíamos apresurarnos a juzgarla en definitiva sin más datos que la profunda e intensa impresión que nos causó la primera noche.

Si la obra de Humperdinck fuera de mérito relativo ó no tuviese mas trascendencia que la que generalmente tienen muchas de las que á menudo entran a formar parte del repertorio moderno, tal vez hoy, ya terminada la temporada inaugural del Teatro Lírico, hubiéramos prescindido de ocu-

parnos de ella, pero tenemos decidido interés en que *Hansel und Gretel* no quede envuelta en la general indiferencia y para evitar en lo posible, por nuestra parte, que así suceda llenamos estas cuartillas.

Humperdinck, amigo y discípulo de Wagner, compenetrado de las ideas y doctrinas estéticas del maestro de Bayreuth, forma en esos grupos reducidos de los llamados exquisitos; esto es, artistas de suprema distinción; y tal vez por esto, eligió un asunto extraído de la musa popular, un cuento de hadas — que arregló para la escena Adelaida Wette — al cual puso música que confeccionó con materia folklórica también: con canciones recogidas acá y allá armonizándolas, transformándolas y tratándolas en *leit-motiv* con habilidad y con talento.

El asunto del libro, que no reproducimos aquí por ser de todos conocido, aunque no contiene situaciones dramáticas de primera fuerza en cambio abunda en episodios delicados que adquieren gran relieve con el concurso de la música, escenas perfectamente *mus cables* para las que no tiene reproché la buena lógica, casi siempre divorciada de la ópera propiamente dicha, resobada y convencional.

A pesar de la perfecta conformidad del maestro Humperdinck con las prácticas wagnerianas, rara vez, (como no sea en lo que concierne al uso del *motivo conductor*, y en algunos procedimientos harmónicos propios del gran maestro) la influencia de este se pone de manifiesto al desnudo en el discípulo, quien ha sabido, con raro ingenio, sacudir toda preocupación ó sugestión que pudiera empañar su personalidad, dibujada exactamente en *Hansel und Gretel*, é interesantísima bajo muchos aspectos. Desde luego aparece como armonista tan familiarizado con la técnica que toda la labor contrapuntística, marchas harmónicas, imitaciones, progresiones, etc. presentala con naturalidad abrumadora; despojada de esa jactancia escolástica, de esa jerigonza petulante de los alumnos *aprovechados* de Conservatorio. Claro está que el perfecto conocimiento de los más remotos escondrijos de las leyes harmónicas le permite sacar admirable partido de temas, ritmos y motivos sencillísimos, casi inocentes, y esa sencillez de líneas de los motivos elementales, que el maestro tiene buen cuidado de mantener a flote en un mar de polifonía orquestal nutridísima y á trechos ampulosa, tiene un atractivo extraordinario para el oyente que escucha. Esta es la impresión general. Si *Hansel und Gretel* tuviera que seguirse representando entraríamos en la descripción de minuciosidades y detalles que indudablemente ayudarían a orientarse en la audición de la obra; porque nos ha enseñado la experiencia que existe todo un arte de escuchar que aplicado con voluntad, es de resultado positivo y contribuye al desarrollo de este sexto sentido, la *facultad de percibir la belleza en obra musicales*, de que están tan necesitados muchos, como satisfechos los que, como nosotros, sí, señor, lo poseemos más ó menos.

Hansel und Gretel préstase á un análisis y exposición temática formal, como los que se hacen de las obras de Wagner; de este trabajo se desprendería que los *leit-motives* están felizmente encontrados mantienen el paralelismo con la idea dramática ó con el texto, penetran en él, se vuelven dúctiles y plegadizos, se transforman y entrelazan y entretienen sin ninguna violencia, antes al contrario, con perfecta razón y lógica como si una ley natural de atracción les fundiera ó disgregara según las exigencias del discurso musical, de la acción ó del texto concreto. De esta fusión de ele-

mentos, — cantos, ritmos, diseños, — que en ciertos pasajes parecen indisolubles, brotan á cada paso frases epigramáticas, que en ellas tienen su origen, de ideal inspiración; surgen líneas melódicas de sugestiva hermosura y momentos de intensidad dramática que logran imponerse seriamente.

Aunque no nos proponemos, repetimos, recorrer en análisis la partitura, no queremos dejar de citar como ejemplos de estos casos de belleza absoluta la escena del primer cuadro en que *Gertrudis* ha despedido á los niños y se sienta, abatida:

Buon Dio, soccorso da...

y el fragmento melódico que sirve de base á todo el diálogo en el bosque y de arranque á la admirable escena del miedo en que interviene el canto del cuco no solamente como nota pintoresca sino como elemento sugestivo de felicísima oportunidad, escena que por sí sola constituye un soberbio poema sinfónico.

Hansel und Gretel resulta ser, un delicioso *lied* amplificado y Humperdinck un músico-poeta; alemán por todos costados. Su cariño á la leyenda popular y á lo que del pueblo dimana rebosa por toda la partitura y el respeto á la tradición artística germana y á las grandes figuras de la historia musical en aquel país también se echa de ver en *Hansel*.

La melodía del *Hada del sueño* (*Nano Subiolino*) y la sencilla plegaria, á dos voces, á los Angeles Custodios, son páginas dictadas por el espíritu de José Haydn constituyen un delicioso caso de atavismo artístico en la orquestación inclusiva.

La *Pantomima ó Sueño* viene comentada con grandes lineamientos harmónicos de sencilla construcción pero que dan cierta magestad y relieve á esa visión celeste mil veces imaginada en idéntica ó parecida disposición por cuantos niños han existido.

Aparecen en el cuadro tercero nuevos temas iniciales y adquieren toda su amplitud y desarrollo otros ya indicados en los cuadros anteriores. En este caso está la cabalgata de la *Marzapane*, suerte de danza de aquéllara con ritmo acentuado ya hecho presentir anteriormente, en especial en el preludio del 2.º cuadro.

El tema de la *persuasión* y el del *dulce* ocupan gran parte del último cuadro en el cual predominan además los episodios imitativos ó descriptivos con toda la verdad y el acierto de que es susceptible la música.

El preludio y los intermedios son piezas sinfónicas hermosísimas construidas con los motivos predominantes hábilmente enlazados; sonoro y brillante el primero y llenos de color y carácter los *intermezzos*.

Entre los fragmentos notables y que están al alcance del público menos dado al análisis y á la observación citaremos las estrofas del *aguardiente* de *Pietro* (baritono), y la canción de *Gretel*, cuyo texto transcribimos puesto que la melodía ya la talarean todos los aficionados:

«Nel bosco c'è un ometto gentil e bel,
di porpora ha il farsetto ed il mantel.
Quell' ometto-chi sarà,
chi soltate-se ne sta
col farsetto rosso nel bosco lá?
Sta rito quell' ometto su un solo pié.
In capo egli ha un zucchetto color caffè.
Quell' ometto, dite, chi é,
cus sta eretto-sovr' un pié
e un zucchetto ha in capo color caffè?»

El haberse dado á conocer por la empresa del teatro Lírico la hermosa obra de Humperdinck, y haberse accedido, por fin, á lo que hace tiempo suplicábamos, esto es, que se diera ante todo la preferencia á la orquesta en la organización de la campaña artística, compensa las muchas deficiencias que en otro orden de cosas hemos notado y nos damos por satisfechos.

Ya sabemos que muchos no opinan de la misma manera. ¿Qué hay que hacer? Nunca llueve á gusto de todos....

A. NOGUERA.

Las potencias

la guerra hispano-americana

Paris 6.—*Le Petit Temps* publica esta noche un telegrama de Nueva York en el cual anuncia que la prensa norteamericana sigue ocupándose de los incidentes diplomáticos ocurridos poco antes de romperse las hostilidades entre España y los Estados Unidos.

El último documento publicado es un despacho circular dirigido á las potencias europeas y al Vaticano, con fecha 25 de Marzo de 1898, por el gobierno español.

He aquí el principal pasaje de este documento:

«El representante de España en Washington ha tenido conocimiento de que el informe de la comisión norteamericana encargada de proceder á una investigación sobre la catastrofe del «Maine» será sometido al Congreso federal sin ser comunicado previamente á España y sin aguardar á que se reciba en Madrid el informe español sobre la catástrofe.

»Por los motivos enunciados anteriormente y en atención á la presentación de ese dictamen, el gobierno español cree deber suyo dar á conocer esos hechos y demandar los buenos oficios de las potencias, con objeto de que se logre mantener al presidente de los Estados Unidos dentro de los límites de su jurisdicción como poder ejecutivo en todas las cuestiones que se relacionen con las discrepancias entre España y los Estados Unidos, á fin de provocar la conclusión de un arreglo honroso.

»En este punto se halla España convencida de que procede con prudencia, y si no logra el fin que persigue no vacilará en solicitar el consejo de las grandes potencias, y su arbitraje en último término, no sólo para las diferencias actuales, sino también para las que pudieran producirse en el futuro...

»Los representantes de España en el extranjero han recibido el encargo de leer este despacho á los gobiernos cerca de los cuales están acreditados respectivamente».

El representante de España en París contestó anunciando que había tenido una conversación con el ministro de Negocios extranjeros de Francia y que éste le había pedido un plazo, á fin de someter la cuestión al examen del Consejo de ministros

El embajador de España cerca de la corte de Inglaterra hizo saber que Mr. Balfour había teleografiado al embajador de la Gran Bretaña en Washington, para rogarle que si tenia ocasión informase al secretario de Estado norteamericano de la actitud conciliadora de España.

Otros representantes de esta nación en el extranjero comunicaron contestaciones satisfactorias. Así el embajador cerca de la corte de Italia, sobre todo, hizo saber que el ministro de Negocios extranjeros había declarado que aquella potencia procedería inmediatamente en el sentido indicado.

Noticias

DE LAS ISLAS

Sóller. — El carnaval ha estado tan desanimado en este pueblo que puede decirse que ya pasó para no volver más. De noche, y únicamente en las Sociedades en donde se celebraba baile, hubo alguna animación y un regular número de máscaras y muy

principalmente esta noche que se ha visto muy animado y concurrido.

—Ayer noche y con motivo del estreno de un piano, marca *Chenier* el señor don Bartolomé Colóm abrió sus salones celebrando una velada musical á la que concurrió lo más selecto de la población. En ella vimos á Catalina Frontera la aventajada discípula del señor Albertí Pbro. que tocó varias piezas con suma precisión y maestría; á Anita Alcover y á las hermanas Rosita y Margarita Canals que hicieron lo propio mereciendo unas y otras unánimes aplausos de la concurrencia que salió complacida del rato alegre que había pasado en casa de los señores Colom. — A.

11 de Febrero de 1902.

San Lorenzo. — Una agradable excursión han llevado á cabo los alumnos de este pueblo acompañados del maestro. Salieron para Son Servera siendo recibidos por el señor Fornaris. Luego con los discípulos de dicho señor se dió un corto paseo saliendo á merendar á las afueras de Son Servera.

Luego los discípulos de ambos pueblos han entonado sus cánticos, entregándose después á juegos escolares.

Finalmente los niños de la escuela de Son Servera acompañaron á los de este pueblo hasta la división de ambos términos.

8 de Febrero de 1902.

DE LA CAPITAL

El baile celebrado el lunes en los espléndidos salones del *Círculo Mallorquín* apenas puede calificarse de baile de máscaras, pues desde los primeros instantes ofreció el aspecto de elegantísima *soirée*.

La concurrencia fué á la par numerosa y selecta y la animación coronó el éxito de la fiesta, que terminó á hora muy avanzada.

Nuestros plácemes á la Junta, que con tal acierto consigue rejuvenecer las tradiciones de la casa.

En la reunión previa celebrada por los señores concejales en casa del señor Lladó, se aceptó por unanimidad declarar hijo ilustre de Palma á don Eusebio Estada por haber sido el alma del derribo de las murallas y á la vez dar su nombre á la primera plaza que resulte urbanizada.

Esta mañana tendrá lugar en la Audiencia la vista en juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Inca contra Jaime Cladera por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el letrado don Luis Martí, sosteniendo la acusación el abogado fiscal, señor Astray.

El lunes se estraviaron unos gemelos de nacar desde la calle de Palacio al Teatro Lírico, suplicándose á quien los haya encontrado se sirva devolverlos á su dueño, quien gratificará el hallazgo.

Informarán en esta redacción.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La del puesto de Manacor da cuenta de haber detenido á cuatro sujetos sobre quienes recaen sospechas de que puedan ser los autores del robo de dos cepillos de la iglesia parroquial de dicha villa, de cuyo hecho dimos cuenta.

—Por la del puesto de Algaida fué puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma un individuo presunto autor de la sustracción de diez gallinas de distintas casas de campos de aquel término municipal

—Participa la del puesto de Lluçanor haber denunciado al señor Juez municipal de la misma á un individuo por la infracción á la ley de caza.

—Da cuenta la de Lapuebla de haber denunciado al señor Alcalde á un

LAS MURALLAS

Preliminares

Sujeto á quien sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro amigo Juan Artigues que falleció anteayer después de larga y penosa enfermedad.

El numeroso cortejo demostró las simpatías con que contaba el finado. Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Ayer por la mañana ocurrió un fuerte escándalo entre un hombre y una mujer en la plaza de Abastos, llegando á las manos.

Intervino en la contienda un individuo de la guardia municipal, á la cual puso fin.

Ambos promotores fueron castigados por el señor Comandante de la guardia municipal.

Ayer por la tarde mientras el conductor de un carro de transportes estaba cargando su vehículo de terrisco en el terraplen del Jonquet, se derrumbó una parte de éste dejándole casi sepultado con una herida en la espalda.

Gracias á los auxilios que le prestaron varios vecinos le libraron de una muerte segura.

Dicho individuo fué acompañado á la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curado por el médico municipal de guardia, señor Oliver.

El señor Comandante de la guardia municipal entregó ayer á su dueño, una orquilla de oro que fué encontrada en la vía pública.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, en concepto de Concejal don Jaime Font y Monteros.

El representante de la empresa del Teatro Principal nos participa que sale para Valencia con objeto de firmar el contrato con la compañía de zarzuela del tenor Paco Martínez en la que figuran los actores Antonio Gonzalez, Ramón Hidalgo y Luis Morón y las tiple Purificación Canela, Concha Ruiz, Prudencia Grifell y Adela Miralles y la característica Carmen Mejía.

Esta compañía es una buena adquisición para la empresa del Principal pues el público guarda grata impresión de la temporada que dicha compañía dió durante la última temporada de Pascua.

La compañía debutará el 29 del próximo Marzo.

El decorado de las obras será todo del teatro Rufaza de Valencia y expreso para cada una de las obras.

También dicho representante nos comunica que ha conseguido la exclusividad de la Sociedad de Autores para el estreno de las zarzuelas nuevas en Palma.

En la villa de Costig ocurrió días pasados una riña entre cinco sujetos resultando dos de los contendientes con graves heridas en distintas partes del cuerpo.

Al parecer la riña fué sangrienta, desconfiándose de la salvación de ambos heridos.

Hay tres detenidos los cuales han sido puestos á disposición del señor Juez de instrucción del partido de Inca.

Dicho suceso produjo gran consternación entre el vecindario.

En la Secretaría Instrucción pública se han recibido los títulos de licenciado en Derecho, expedidos por el Rectorado de Barcelona, á favor de don Juan Flaquer y Fabregues y don Jaime Muntaner y Ordinas, naturales de Mahón y Palma respectivamente.

El señor Comandante de la guardia municipal, puso ayer á disposición del Juez municipal correspondiente un sujeto que maltrató de obra á su esposa, de quien vive separado.

Una mujer que ayer transitaba por la calle del Teatro, resbaló, produciéndose una fuerte contusión en la pierna derecha.

Tuvo que ser recogida por varios transeuntes y acompañada á su domicilio.

Nuestro apreciado amigo don Antonio Estades y Guasp, llora en estos momentos la muerte repentina del menor de sus hijos víctima de la terrible enfermedad que azota á los pequeños.

Acompañamos al mismo en su justo dolor y le deseamos, como á toda su familia, la resignación y consuelo necesarios.

Los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento para que resultara espléndida la manifestación de anoche como muestra de agradecimiento al general Weyler, por la feliz terminación del asunto del derribo de las murallas, se han visto coronados por completo, toda vez que antes de las cinco de la tarde se notaba ya gran movimiento por nuestras calles, de gente que se dirigía á la plaza de Cort, y en establecimientos particulares y oficiales donde se procedía al adorno é iluminación de las respectivas fachadas, que por cierto alguna de ellas habían de ofrecer bonito aspecto.

En la plaza de Cort

Antes de las cinco y media de la tarde, era tal la aglomeración de gente que allí se había reunido, que resultaba materialmente imposible el tránsito por aquella vasta plaza.

A las seis, la banda municipal dió comienzo al acto con un animado pasadoble, cuyos acordes apagaron al poco rato las aclamaciones de los miles de personas que la rodeaban tributadas á las personas que han contribuido á la feliz terminación de este asunto y especialmente á los ilustres paisanos general Weyler y D. Antonio Maura, por ser uno el principio y otro el final de esta gran mejora que en plazo más ó menos largo, pero seguro, ha de verse realizada en Palma.

La fachada de la casa Consistorial, que poco antes de las seis había quedado iluminada, presentaba bonito golpe de vista, debido á la profusión de luces que se notaba y á la multitud de flores y plantas de adorno que se veía, especialmente en la tribuna.

El adorno de la fachada quedaba dispuesto de la manera siguiente:

En el balcón central del primer piso de entre cogaduras y flores se destacaba un bonito letrero formado por millares de lucecillas de gas con la inscripción *Viva Palma del Porvenir*, que ofrecía muy buen efecto.

Los balcones laterales al central, habían sido cubiertos con transparentes pintados en los que se leía estas inscripciones:

A. Maura. Ley de derribo de murallas. 7 de Mayo de 1895.

Valeriano Weyler. Derribo de murallas Febrero de 1902.

Estanislao Figueras, derribo de la muralla del muelle, 13 Febrero de 1873.

Eusebio Estada publicó «la ciudad de Palma» 1885-1892.

Iluminaban cada una de esas telas un conjunto de mecheros incandescentes.

En la planta baja se había convertido la tribuna en hermoso jardín en cuyo centro se destacaban los retratos del general Weyler y don Antonio Maura, formando todo un bonito conjunto, que realizaba la hábil disposición de la multitud de luces incandescentes que se había colocado.

Contorneaban las puertas del zaguán y ventanales del segundo piso gran número de luces, entre ellos muchos incandescentes, formando un artístico conjunto, siendo elogiado el autor del proyecto de iluminación don Damián Bannasar, arquitecto municipal.

Iluminaciones particulares

Han querido dar mayor realce á la fiesta iluminando sus fachadas, La Diputación Provincial; El Centro Militar que colocó en el balcón del *perterre* un rotulo de gas, cuyas luces destellaban el nombre de la sociedad; El *Círculo Liberal*, en el centro de su fachada colocó una alegoría en cuyo centro se leía, *Círculo Liberal á Weyler. El asino Consercedor, el Crédito Balear, el Veloz port* y muchos otros edificios estaban iluminados también con gas y bombas de colores.

En el Ayuntamiento

Nada demostró tanto el entusiasmo que siente el pueblo de Palma por el próximo derribo de las murallas, como la apifada multitud que acudió á presenciar la sesión extraordinaria celebrada anoche por el Ayuntamiento.

Una hora antes de la anunciada para celebrar la sesión, era materialmente imposible penetrar en los espaciosos salones de la Casa Consistorial tal era el número de vecinos que los ocupaban, notándose en el semblante de todos ellos la satisfacción de ver cumplido un deseo tantas veces suspirado.

La sesión

A las siete y diez minutos la banda de tambores colocada en el zaguán de la Casa Consistorial y la sección de ministriles en el salon contiguo al de la Alcaldía anunciaron con sus tan-

traños como originales sonidos, el acto solemne que iba á realizarse.

Pocos momentos después penetró en el salon de actos públicos precedido de los maceros y en medio de atronadores aplausos el Excmo. Ayuntamiento, ocupando la presidencia el señor Alcalde y los sitios respectivos los Concejales señores Font y Monteros, Mateu, Bonnin, Rosselló y Cazador, Rosselló y Gómez, Ferrer, Martorell, Fuster (don Gabriel), Planas, Muntaner (don Tomás), Bestard, Pifia, Salas, Cañellas, Bibioni, Roca, Llopis, Quijada, Garcías Moll, Triana, Castañer, Oliver, Martí, Pou, García Orell, Villalonga (don Antonio), Perra, Serra, Villalonga (don Francisco), Cuschieri, Canet y Muntaner (don José).

El señor Lladó declaró abierta la sesión y dijo: La dolencia que por desgracia vengo padeciendo me impidió que pudiera asistir á la sesión inaugural en la que tomaron posesión de sus cargos los señores Concejales recientemente elegidos, á quienes reitero mi felicitación. Hoy gracias á Dios ha ceido dicha dolencia, lo que ha hecho que pudiera caberme la honra de presidir esta sesión extraordinaria en la que voy á daros la satisfactoria noticia de haberse autorizado el derribo de las murallas; pero al pronunciar esta palabra tres nombres acuden á mis labios, y estos son, Estada, Maura y Weyler.

Estada por ser el que empezó los trabajos de la realización de esta tan deseada como importante mejora; Maura que la coronó con una ley en el año 1895, ley que hizo que desaparecieran las zonas polémicas y Weyler que ha terminado el hermoso edificio, cuyo acto hoy celebramos.

También he de dar las gracias á los señores Conde de San Simón y García Orell, los cuales el uno en Madrid y el otro en Palma, no han cesado día tras día de trabajar en tan interesante asunto.

Terminó felicitando al pueblo que ve hoy libre de todo estorbo la realización de tan deseado pensamiento. (*Grandes aplausos*).

El Secretario dió lectura á la siguiente instancia, que como ya dijimos en otra ocasión, el señor Alcalde dirigió al general Weyler pidiéndole el derribo de las murallas.

Dice así el documento:

Excmo. Señor:

D. Mateo Enrique Lladó, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Palma de Mallorca á nombre de esta corporación, se dirige atentamente á V. E. para exponerle:

Recibida que fué por conducto del Excmo. señor Gobernador militar de la Plaza, la Real orden de 26 de Octubre último dictada por V. E. mandando modificar el plano de ensanche sometido á su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º de la ley de 7 de Mayo de 1895, designó el Ayuntamiento á D. Eusebio Estada Ingeniero Jefe de la provincia y á don Gaspar Bannasar Arquitecto Municipal para que puestos en relaciones con la Comandancia de Ingenieros pudieran dar el debido cumplimiento á dicha superior disposición.

Llevados á cabo los trabajos necesarios con sensibles demoras motivadas por dificultades nacidas de su propia índole, se han representado en los dos planos adjuntos las modificaciones que ha sido preciso introducir en el proyecto de ensanche y las obras que han sido indispensables proyectos, para dejar á salvo los intereses del Estado en el edificio de las factorías militares esperando este Ayuntamiento que dichos planos, junto con la nota explicativa que le acompaña, serán suficientes para que V. E. pueda formar Cabal juicio de la manera como han sido cumplidas las diferentes prescripciones de dicha Real orden.

Ocioso fuera reproducir aquí las explicaciones que contiene dicha Nota, pero si entendiéramos dicho Ayuntamiento que es necesario llamar la atención de V. E. acerca de algunos extremos, que por su naturaleza, son verdaderamente importantes.

En primer término y en lugar preferente debemos colocar la designación de solares hecha por la Comandancia de la Plaza, con destino á construcción de edificios militares, señalando al efecto todos los que *actualmente ocupan los baluartes cortinas, obras destacadas y accesorias y terrenos anejos á las fortificaciones*.—Estos solares están repartidos en 62 manzanas de diversas formas y extensiones que quedan representadas en la Plana Lloja núm. 1, algunas de las cuales por sus dimensiones resultarán impro-

pias para la edificación, *sumando aproximadamente en total una superficie de 162.000 metros cuadrados*.

No duda esta Corporación que sea necesaria tan considerable extensión para satisfacer las necesidades de la Plaza, bástale saber que ha sido señalada por persona de reconocida ilustración y competencia, más no puede sin embargo dejar de observar que ninguna población de España ni siquiera la capital de la Monarquía tiene destinada tan extensa superficie á edificaciones militares.

Pero al propio tiempo que no abriga duda sobre este punto, tiene la seguridad que de prevalecer esta propuesta *no se derribarán ni una sola cortina ni un solo baluarte*, puesto que la base obligada de esta importante operación, *cuyo coste se elevaba á millones de pesetas*, ha de encontrarse necesariamente en la venta de los solares edificables como medio de integrarse el Municipio de tan cuantiosos gastos.—Es evidente también, que si no se derriban las murallas el Estado no podrá aprovecharse de dichos solares, ni menos construir los proyectados edificios militares, y la Ciudad de Palma verá privada indefinidamente á una mejora tan importante y tan aunada en la cual cifra su porvenir urbano, y en su pequeña parte el desarrollo de la industria y de su comercio.—Y que una y otro son susceptibles de notorio progreso lo verá V. E. confirmado en el hecho, por demás elocuente y significativos de haberse construido varias é importantes fábricas y grandes almacenes, desde que la ley de 7 de Mayo de 1895 privó á la Plaza de Palma de sus zonas polémicas, declarando en ellas la libertad de construcción, apesar del casi prohibitivo vejame de renunciar sus dueños á toda indemnización; si el Plano de ensanche que estaba por aprobar, requiera el derribo de las nuevas fábricas y almacenes, para dedicar sus solares á vías públicas.

Si el Estado necesita para edificios militares no ya todos los solares que resultarán enagenables, como consecuencia del derribo de las fortificaciones, sino una alienota importante, es necesario buscar en la permuta de dichos terrenos por otros de menor valor situados fuera de la zona de ensanche, la única solución salvadora que puede armonizar, y dar satisfacción á intereses tan primordiales como los de la defensa del Estado y los de una población como Palma que siente vehementes aspiraciones industriales y comerciales y que desea además vivamente ver sino berrada, atenuada al menos, la diferencia de mortalidad que la estadística acusa de abrumadora persistencia entre el interior y el exterior del recinto fortificado, *representando anualmente un número considerable de víctimas evitables*.

La permuta de terreno resulta, pues, en el estado actual de la cuestión, *la única solución posible* y en este sentido obediendo autorizadas indicaciones tomó el Ayuntamiento de mi presidencia para el caso de que la idea sea aceptada por el Estado, un acuerdo en la sesión celebrada el día 4 de Diciembre último que dice así:

«El Ayuntamiento se compromete á adquirir y entregar al ramo de Guerra el terreno que necesita para cuarteles y almacenes en las inmediaciones de la estación del ferro-carril denominada es Pont d'Inca, hasta 40 hectáreas, siempre que el Estado prevea de la autorización necesaria para aplicar la ley de expropiación forzosa.—El desembolso que haga el Ayuntamiento por este concepto se considerará como un adelanto para las obras de defensa á los efectos del artículo 3.º de la ley de 7 de Mayo de 1895.—Esté compromiso no será firme para el Ayuntamiento hasta que esté autorizado para obrar libremente al derribo de las murallas.»

Al tomar el acuerdo no desconoció la Corporación municipal la importancia del sacrificio pecuniario que por de pronto tendrá que imponerse pero no titubó un momento en contraer este compromiso para corresponder al vivo interés de los moradores de Palma y á las necesidades urbanas de la población, cada vez más sentidas y apremiantes, como tampoco duda en declarar de su cargo las obras que es necesario llevar á cabo en las factorías militares, con tal que en compensación de uno y otro sacrificio se le autorice para proceder inmediatamente y sin restricción alguna al derribo del recinto fortificado y sean considerados como un adelanto para las obras de defensa a los efectos del artículo 3.º de la ley de 7 de Mayo de 1895.

Si Palma de Mallorca no tuviese el honor de contar á V. E. entre sus hi-

jos predilectos, consideraría indispensable este Ayuntamiento entrar aquí en unas extensas explicaciones sobre la necesidad del derribo, más conocedor como ninguno de las condiciones de la ciudad harto se le alcanza á V. E. que el recinto amurallado sin poder prestar ningún servicio serio á la defensa del Estado, como así lo han reconocido personas revestidas de gran autoridad en materias militares, es un obstáculo incomparable para el desarrollo urbano de la población, para mejorar sus condiciones sanitarias, y para el fomento de su industria y su comercio y por ende de la riqueza pública, que es hoy más que en otros tiempos, la base más sólida del poder militar de las naciones.

Conceder también V. E. de la historia de las fortificaciones de Palma, no es necesario recordar tampoco que fueron costeadas durante los siglos XVI, XVII y XVIII, con fondos salidos exclusivamente de Mallorca, sin que el Estado se hiciera cargo de su conservación hasta principios del XIX, cuando estaban poco menos que terminadas, tal como aparecen en su estado actual, siendo ocioso indicar que esta circunstancia reclama toda la benevolencia del Estado cuando se trata de derribar una obra que sin poder prestar utilidad alguna á la Nación perjudica grandemente á la Capital de las Baleares que en unión de los demás pueblos de Mallorca la ha costeado, siendo de advertir que la población de Palma ha pasado desde 35.000 almas con que contaba á principios del siglo XIX á 64.000 que retiene en la actualidad.

En méritos de lo expuesto este Ayuntamiento espera confiadamente y ruega á V. E. en todo encarecimiento que haciéndose cargo de los razonamientos y consideraciones que quedan transcritos, dicte á la brevedad posible, una resolución que, dejando á salvo los intereses del Estado, de completa satisfacción á las aspiraciones de la Ciudad de Palma representada por esta Corporación Municipal.

Palma 3 de Enero de 1902.—El Alcalde, M. Enrique Lladó.

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Terminada la lectura el señor Alcalde dijo: A esta instancia ha contestado el señor Weyler con la Real orden que autoriza el inmediato derribo de las murallas, á la cual se dió también lectura, y que nosotros no reprochamos por haber publicado íntegra la parte dispositiva en nuestro número del domingo último.

Continuó el señor Lladó: Ya lo ve el Ayuntamiento y Palma entera, Weyler ha firmado dicha disposición, digno remate á la que pudiéramos llamar grandioso edificio empezado por don Eusebio Estada y coronado por don Antonio Maura.

Pidió la palabra el concejal republicano autonomista señor Villalonga (don Francisco) quien hablando en mallorquín, cuyas primeras frases fueron ahogadas por los vivas y aplausos del numeroso público, dijo: «Resultando el acto que hoy celebramos el más grande para la ciudad de Palma de cuantos se han celebrado, suplico que para darle á este acto mayor grandeza hableis todos el lenguaje mallorquín, lenguaje que todos conocemos, con el que el pueblo podrá entendernos con más claridad y podrá hacerse cargo mejor de la importancia del asunto.»

Se levantó el señor García Orell, quien al empezar su discurso dijo que no respondía á los deseos del señor Villalonga, primero, por no tener facilidad en hablar el mallorquín y segundo por no ser exclusivista, es decir, por no dar lugar á que puedan censurar al Ayuntamiento por su exclusivismo en favor del lenguaje mallorquín así como yo censuro y censuraré siempre á quien pretenda impedir á los concejales que puedan expresarse con el lenguaje que mejor les plazca.

Saludó el señor García Orell á sus compañeros y al pueblo y dijo: «Por la Real orden del Ministro de Guerra habreis venido en conocimiento de que hemos conseguido lo que durante más de treinta años ha sido nuestro anhelo, y que hoy tiene su realización; pero en Palma dado nuestro modo de ser resulta que con las grandes noticias sucede lo mismo que con las graves, que no nos formamos concepto ensanguada, así es que como no creíamos ver nunca realizado este proyecto ahora que es un hecho aun hay quien cree que no es cierto; pero si señores, es cierto que este recinto amurallado que nuestros antecesores levantaron para defenderse, pronto, muy pronto lo vereis derribado.

El elemento militar quizá esta mis-

ma noche hará entrega al Ayuntamiento, y al decir á este quiere decir á la ciudad de Palma, del espresado recinto, que pronto lo vereis caer no como indicamos por medio de portillos, sino todo de una vez, fortines, cuarteles, depósitos, etc., desaparecerán piedra tras piedra y cortinas enteras, sin temor de que entre sus escombros puedan formarse focos de infección que puedan perjudicar nuestra salud.

Debo hacer constar que esta concesión no es obra de un partido político, sino de todos, que unidos hemos conseguido el fin.

Dichosa la población que en un momento dado sabe olvidar rencores, para unirse y consagrar su amor para el logro de una mejora de utilidad para todos.

Cierto es, que entre todos siempre hay algunos que son como las estrellas fulgurantes que brillan sobre las demás, y estos, en este asunto, han sido los siguientes que no nombraré no por su importancia sino por el orden de fechas. En primer término el señor Presidente de la República Española don Estanislao Figueras, que en el año 73, dictó una Real orden, autorizando el derribo del trozo de muralla comprendido entre la puerta del Muelle y el baluarte de Chacon y cierto es que aquella fué la primera estocada.

En segundo lugar está el señor Maura, hijo ilustre de Palma que llegó á ser Ministro y recordando que aquí fué su cuna, promulgó la Ley del 95 que tiene una doble ventaja; la primera que con ella desaparecieron las zonas polémicas que tantos perjuicios causaban, y la segunda que ha sido la causa de que hoy se dictase esta orden.

Hay otra persona á quien Palma debe gratitud inmensa, y ésta es el joven Conde de San Simón, Senador por Mallorca, quien desde el momento en que la Comisión del Ayuntamiento llegó á Madrid, se puso incondicionalmente á sus órdenes facilitándole los medios de que pudiese llegar más pronto á la vista de los Ministros y demás puntos necesarios para cumplir la misión que llevaban todos y cada uno de los señores concejales que la componían.

Y por último viene Weyler que ha sido el que venciendo obstáculos ha hecho que el asunto terminase, dictando la Real orden que hoy todos celebramos.

En Palma hemos procurado trabajar todos; en primer lugar la Comisión de Concejales que fué á Madrid y que logró la aprobación del plano de ensanche, plano que era indispensable tuviese aprobado el Ayuntamiento para conseguir el derribo de las murallas, y en segundo término la prensa local, palanca poderosa que con sus artículos ha hecho que no nos desalentáramos.

Si de alguna persona estraña á la corporación hay que hacer mención, esta es, don Eusebio Estada, Ingeniero jefe de la provincia que fué el que dió el primer impulso hace ya más de treinta años, sin que desde entonces acá haya cesado sus trabajos para conseguir tan laudable fin que hoy ve coronado por su hermano político el general Weyler.

Y si en este salón están representadas todas las personas que se han distinguido en la industria, en las letras y hasta en la religión, justo es también que tenga en el un puesto el señor Estada, proposición que haría gustoso sino tuviese noticia de que el señor Presidente tiene el propósito de hacer la proposición.

Terminó el señor García Orell, invitando al vecindario á que diera una muestra de la gratitud que siente por tan feliz resolución, dando un viva á Palma del Porvenir, viva que fué contestado con fuerza y atronadores aplausos.

Pidió la palabra el señor Roselló y Cazador diciendo: «Después del hermoso discurso que acaba de pronunciar el señor García Orell no queda nada más que decir. El señor García ha hecho con brillantez una relación de todo, sin dejar detalle. Por lo mismo me he de limitar á decir que creo que desde el momento en que las murallas dejaron de ser útiles debieron haber caído, pero ha sucedido lo contrario, es decir, han costado más de derribarlas que costaron seguramente de construir, pues como sabéis para llegar al fin que hoy hemos llegado ha sido necesario el esfuerzo de todos durante un periodo, como ha dicho el señor García de mas de treinta años.

¿Cuál será el resultado de esta concesión? no es difícil de comprender, todos conocemos la necesidad que tiene Palma de respirar aires libres de que hoy carece á causa de la falta de ventilación, la necesidad que tiene

también de que desaparezca esta porción de calles estrechas y mal sanas, privadas de luz suficiente, la cual no hubiéramos logrado si á la aprobación del plano de ensanche no hubiera venido el derribo de las murallas.

La unión de Palma actual con el ensanche ha de ser de gran utilidad, no solo porque con el derribo desaparezca el estorbo sino que la desaparición de este estorbo, además de las ventajas enumeradas nos dará facilidades de poder ensanchar nuestras industrias.

Palma del Porvenir dice el emblema colocado en la fachada de la Casa Consistorial, y á mi entender dice muy bien, pues título es sobre el cual podría divagar mucho, pero solo me limitaré á decir que veré renacer á esta población sobre la base de la higiene, higiene de alcantarillado, higiene de grandes vías, etc.»

El señor Roselló felicitó á todos por la victoria alcanzada. Agradeció las benévolas palabras que el señor García Orell había dedicado al señor Conde de San Simón, su jefe político, é invitó á todos los señores concejales á que estudien con detención los trabajos que deben efectuarse en lo futuro, para dar feliz cumplimiento á la misión que el pueblo tiene confiada al Ayuntamiento su representante genuino.

Terminó dando un viva á Palma que fué contestado por todos los presentes.

El señor Serra recordando las palabras del señor García Orell propuso que donde se hace mención de los señores que formaron la Comisión que fué á Madrid á gestionar el plano de ensanche y el derribo de murallas, se haga constar el nombre de cada uno de los señores concejales que la componían.

El señor Planas hizo suyas las palabras de los señores García Orell y Roselló y Cazador, añadiendo que la gloria no debe ser para los señores que formaron la Comisión que fué á Madrid, pues está representada al Ayuntamiento y por lo mismo si algo logró no fué por las personalidades que la componían sino por la representación que llevaban.

El señor Font y Monteros felicitó al Ayuntamiento y al pueblo por la Real orden recibida.

Pronunció algunas otras frases que la impaciencia del público no nos dejó oír, siendo también aplaudido.

El señor Martí habla en mallorquín y dijo que lo hacía no sólo por la indicación del señor Villalonga, sino por haber quien le había manifestado deseos propios de hacerle.

Propuso que constara en acta un votode gratitud para los señores que el bienio pasado formaban parte del Ayuntamiento, compartiendo con los demás los trabajos para el derribo de las murallas.

La proposición del señor Martí fué aprobada por unanimidad.

El señor Roca habló también en mallorquín y felicitó al Ayuntamiento en nombre de la clase trabajadora, añadiendo que su deseo, aparte de la satisfacción que siente hoy, es que los beneficios del derribo de las murallas lleguen también directamente á la clase trabajadora.

El señor Alcalde preguntó al Ayuntamiento se aprobaba todas y cada una de las bases de la Real orden, autorizando el derribo, cuya pregunta fué contestada afirmativamente por todos los concejales á la vez.

En vista de ello el señor Alcalde propuso al Ayuntamiento dirigir por conducto de la Autoridad Militar un mensaje de felicitación al general Weyler cuyo acto verificase oficialmente el Ayuntamiento dirigiéndose en Corporación á la Capitanía general, invitando al pueblo que le acompañan.

La proposición fué aceptada por aclamación.

El contenido del mensaje es como sigue:

«La Ciudad que es cabeza del Reino de Mallorca, ante vos, su hijo preclaro, se presenta por medio de su personificación más genuina: los continuadores de aquel poder municipal autónomo cuyas libertades, privilegios y fueros jamás crearon obstáculos para la grandeza de la madre Patria, antes fueron prendas de unión, de amor, de abnegación, de sacrificio. Cuando el arte de la guerra lo exigía como fórmula suprema de defensa, dados los recursos de la época, circundaron los Jurados la Ciudad con muros y con fosos sin escatimar gastos ni excusar fatigas, disponiendo de los fondos que al efecto ofreció generosa la Mercadería, agotando las tasas y exigiendo la cooperación no sólo de los ciudadanos, de los exentos, de los gremios, de las corporaciones y comu-

nidades, sino obligando al subsidio hasta á los privilegiados eclesiásticos: ahora cuando la ciencia extratégica señala como un progreso los fuertes aislados que alejan de las grandes masas de población los estragos de la lucha, cuando la Ciudad siéntese oprimida por lo que un día fuera armadura invulnerable, y al presente, dadas las grandes máquinas ofensivas y el progreso incansante de la balística, es sólo adorno tan molesto como inútil cinturón de piedra que la asfixia, impotente, empero, para defenderla; hoy gozosa entrarse Mallorca de que uno de sus Ilustres Varones, uno de aquellos Hijos de esta Isla de oro, cuyo nombre está desde hace mucho tiempo inscrito en el Consistorio, libra á la Ciudad de aquella servidumbre militar que voluntaria y gozosamente se impuso á sí misma cuando podía ser garantía de la defensa de la Patria, pero que hubiera gravitado con pesadumbre inmensa sobre su corazón si se hubiese sostenido por mero capricho ó por rutina. A vos ciudadano predilecto de Mallorca, se dirigen los representantes de la Ciudad, para comunicaros este mensaje de gratitud en nombre de todo el pueblo, que en medio de sus fiestas, en los días de cordialidad y regocijo, bendecirá vuestra memoria, no sólo como la de un mallorquín que ha dado un nombre ilustre á su Patria, sino como el de un bienhechor que al llegar á las cumbres del poder, recordando las risueñas playas donde se mecía su cuna, ha procurado el bien de la ciudad que le vió nacer y le ha dado medios de realizar uno de sus más sentidos anhelos. Si las atenciones del Estado os permiten conceder algunos momentos á la expansión y al afecto venid á derribar la primera piedra de las murallas: Mallorca os invita. Si las preocupaciones del Ministerio de la Guerra os privan de gozar los agasajos de nuestra Madre común, tened siempre presente que para el amor inagotable que os profesa esta patria pequeña, tenéis un título más, título imborrable, porque es la gratitud recuerdo que se graba sobre algo más perdurable que los bronces, el corazón de todo un pueblo.—Síguen las firmas.»

A propuesta del mismo señor Lladó se tomaron los siguientes acuerdos:

Dirigir otro mensaje de felicitación al señor Maura y al señor Conde de San Simón, que tanto han influido para realizar el anhelo de Palma y no siendo posible hacer lo mismo con el señor Figueras, se acordó dirigir otro al representante de sus ideas en Palma, el veterano don Antonio Villalonga.

Se acordó también declarar hijo ilustre de Palma al patricio insigne don Eusebio Estada.

El señor Roselló Cazador pidió la palabra y dijo: «Quizás la ciega pasión y afecto se sienten por mi jefe político el señor Conde de San Simón, me induce á proponer al Ayuntamiento que acuerde incluirle también entre sus hijos ilustres.

Dicha proposición fué aprobada por unanimidad.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores que fueron á Madrid comisionados por el Ayuntamiento y el señor García Orell para entender en todos los asuntos que afecten al derribo de murallas.

Se acordó la autorización para que se acufen medallas conmemorativas al derribo, delicado obsequio que el Ayuntamiento dedicará á cuantos han trabajado para el derribo de las murallas, testimonio que significara el agradecimiento del Ayuntamiento.

La sesión terminó con un viva á Palma Nueva dado por el señor Lladó y contestado con entusiasmo por público y concejales en masa.

La manifestación

Conforme á lo acordado, terminada la sesión, el Ayuntamiento se dirigió en Corporación á la Capitanía general.

Abria la marcha la sección de la guardia municipal á caballo, siguiendo la banda de tambores, una sección de la brigada de bomberos con antorchas encendidas, el Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde y unas cuatro mil personas.

La calle de Palacio estaba repleta de curiosos que al pasar la comitiva daba vivas, á Weyler, á Maura, á Palma y al Ayuntamiento.

Las puertas del Palacio de la Almudaina, á pesar de haber dado las nueve permanecían abiertas de par en par y libres para el público al que por orden del señor Capitán general se invitó á pasar á las habitaciones particulares de éste, al objeto de que pudiese presenciar el acto de la entrega del mensaje.

El Ayuntamiento fué recibido por el señor Capitán General en un espacio-

LA NIÑA
Juana Estades y Colomar
Ha subido al Cielo

Sus afligidos padres y demás de la familia, al participar á los amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan á la conducción del cadáver á su última morada, la que tendrá lugar hoy á las 11, desde la casa mortuoria, Vallori, 18.

so salón de los que tienen su vista al mar.

El señor Alcalde, adelantándose hacia el Capitán General le manifestó, que el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria que acababa de celebrar, había acordado dirigir por conducto de la primera Autoridad Militar un mensaje al General Weyler, del cual le hacía entrega.

Agradeció el señor Lladó en nombre del Ayuntamiento al señor Llofo los trabajos que desde que se halla en Palma viene verificando en favor de la cuestión del derribo, felicitándole por el buen éxito alcanzado.

A dichas manifestaciones del señor Alcalde contestó el señor Llofo con las siguientes párrafos.

«Doy las gracias por las frases benévolas que para mí ha tenido el señor Alcalde y las agradezco, tanto más, cuanto que más que á la justicia son debidas á su benevolencia, porque yo muy poca ó ninguna participación he tenido en el derribo de las murallas. Débese á vuestro patriotismo, á vuestro celo por todo lo que pueda redundar en beneficio de los intereses materiales de este pueblo que tan acertadamente os ha elegido; débese á vuestra perseverancia y débese muy principalmente al ilustre General Weyler, que ha sabido zanjar en poco tiempo todas las dificultades que se han presentado, para dejar al pueblo de Palma este grato recuerdo de su paso por el Ministerio, al puesto que le han llevado sus indiscutibles merecimientos.

En cuanto á mí solo me ha cabido la satisfacción de que haya sido durante el periodo de mi mando militar en estas islas, cuando se ha decretado tan beneficiosa reforma. Desde el momento en que yo tomé posesión de este cargo, me propuse ser un balear más (voces de aprobación en el público) y por lo tanto un palmesano; así es que ya veo con la mayor satisfacción los adelantos indudables de su industria, de su agricultura, de su comercio y de su instrucción, debidos á la inteligencia honradez y laboriosidad de sus hijos.

Palma necesitaba de este ensanche, necesitaba aire para sus pulmones, sol que purifique ese mismo aire en sus habitaciones, condiciones más higiénicas, para la vida y trabajo para sus obreros; todo esto lo tendrá por vuestro patriotismo.

Deseo que continuéis por ese camino porque los esfuerzos de las pequeñas colectividades que forman la Patria común, son las que han de regenerarlas y traer el adelanto, el progreso y el bien estar de todos.

Yo me honraría con poder ser útil en algo y agradecería al Ayuntamiento que si en cualquier ocasión creyera que podría prestarle algún servicio, me ocupara para tan patriótico fin. (Nuevas voces de aprobación).

Esta noche comunicaré por telegrama al Ministro, el acto que Vdes. acaban de realizar como me ha indicado el señor Alcalde, y mañana remitiré por el correo este documento.»

El señor Lladó agradeció de nuevo en nombre de la Corporación las sentidas frases del señor Llofo, las que, dijo, quedarán grabadas en todos nosotros.

Con ello se dió por terminado el acto.

Al salir el señor Llofo á despedir á la Corporación, el pueblo le saludó con una nutrida salva de aplausos y con entusiastas vivas, los que se repitieron á favor de Maura, Weyler, San Simón y el Ayuntamiento.

Con el mismo orden de antes regresó el Ayuntamiento á la Casa Consis-

torial, siendo de nuevo vitoreado por el público.

Una vez en este punto, subió el señor Alcalde y demás concejales á la tribuna desde donde el concejal señor Pou, dirigió la palabra al público y en lenguaje mallorquín dijo: «Este entusiasmo que reina en vosotros, demuestra de una manera clara que habéis comprendido la importancia de la Real orden.

Esta disposición es de efectos tan rápidos, que la comparo al pito del tramoista de un teatro, que con un solo toque hace cambiar de decoración al momento.

Habéis hecho bien en acudir y secundar el obsequio que el Ayuntamiento dedica á todos los que han trabajado en pro del asunto, como lo habéis secundado durante largos años hasta ver coronados sus esfuerzos.

Terminó dando vivas á Weyler, á Maura, á San Simón y á Palma.

El señor Alcalde se despidió también de público con varios vivas.

Comentarios

La Banda Municipal continuó en la plaza de Cort, hasta las diez de la noche, tocando bonitas piezas de su repertorio.

Esto hizo que dicha plaza se viera animada hasta dicha hora, comentando favorablemente el acto realizado y los discursos pronunciados por los distintos oradores.

Abundaron también los elogios á los distintos personajes que han trabajado en pro del asunto.

Era también comentado favorablemente el gusto exquisito del Arquitecto Municipal con el adorno de la fachada de la Casa Consistorial que al par que sencillo resultaba de gran efecto.

Repetimos nuestro más entusiasta enhorabuena para todos y en particular por el señor Estada campeón infatigable, que ha demostrado por sus trabajos en este asunto y en unión de los señores Garcé Orell y Lladó, el amor que siente por Mallorca y en especial por Palma.

Telegramas

De nuestro servicio particular)

Escándalo

Madrid 12 á las 10:10
San Sebastián.—Ha habido un escándalo enorme al salir el toro con fuego como despedida del Carnaval.

Los migueletes y la policía han sido insultados.

La benemérita ha dado varias cargas resultando trece heridos.

Han sido detenidos siete individuos.

Visitas comentadas

Madrid 12 á las 13:15

Continúan las visitas del señor Sagasta á Palacio.

Hoy se ha celebrado en la capilla pública de Palacio la acostumbra misa.

Considérase improcedente la visita del señor Sagasta. Se comenta mucho dicha visita, no obstante que al salir el señor Sagasta les ha quitado importancia y desmentido los rumores que han circulado acerca de nuevos trabajos de concentración.

Mencheta

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno. Informarán Centro de Anuncios.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que riga desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

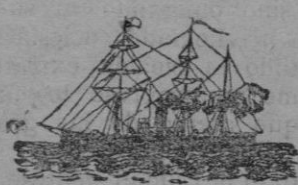
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Table with columns: Pueblos de la isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas á Palma. Lists routes to Felanig, Lapuebla, Manacor, etc.



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón, (directo).

Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo).

Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

Boletín Meteorológico

Día 12 á las 9 de la mañana

Meteorological data table including Barómetro (757.9 mm), Termómetro (11.6 g. ct.), Máxima al sol (20.4), etc.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 10 Febrero de 1902.

Table showing hospital statistics: Existencia de ayer (344), Entrados (2), Salidos (3), Fallecidos (1), Quedan (343).

Antireumático Grau Ynglada

de milagrosas y sorprendentes efectos. Son inmediatas siempre sus resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMÁTICOS...

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, don Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el coqueo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente.

Se halla de venta á hora en frascos de medicina tamaño á precios reducidos.

Widows del Dr. AYER, Amoscead, El Mayor Purgante.

Venta

Se venden per módico precio, dos casas, una en la calle de la Herrería, números 105 y 107, y otra en el Terreno, situada en la carretera. Para informes Centro de Anuncios.

HERNIAS

Admiración de los sabios y de los técnicos los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía, y después de es (Quebradas-Relajaciones)...

CARMEN 88 L. BARCELONA

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los se ectos Vinos natura es de la casa A. Barceló é Hijos de la G. deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.



CONFITES ANTIVENÉREOS ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones...

genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 485, Barcelona y en todas las buenas farmacias. En Palma de Mallorca, en las de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21. Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputación, 485, entresuelo, 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando se acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sea hipertrofica ó aséptica, de forma seca, granulosa, glandular, cócnica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coqueo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y renáuticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente benéfica, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Advertisement for ENULSION FORCADA, mentioning a laureate and medical benefits.

Advertisement for ENULSION NADAL, highlighting its unique composition and effectiveness.

Advertisement for SANTALOL SOL, describing its use for urinary ailments and its status as a recognized medical product.

Advertisement for Gotas Madres Sulfurosas de BAR, detailing its medicinal properties and availability.

Advertisement for Zapatería de Garriga, located near the theater, offering economic shoe repairs.

PALMA—Tip. Lit. de Amargual y Neufuss